8M

Bajan 35.7% muertes violentas de mujeres con la Alerta por Violencia de género en CDMX

27 de agosto de 2024 · 2 min de lectura



El jefe de Gobierno de la Ciudad de México (**CDMX**), Martí Batres Guadarrama, presentó el Informe de Resultados de la **Alerta por Violencia** Contra las **Mujeres**, y resaltó que desde que se decretó la Alerta las muertes violentas de mujeres han disminuido **35.7** por ciento, mientras que la eficiencia ministerial del delito de feminicidio incrementó en un 256 por ciento.

> *¡La Alerta por Violencia contra las Mujeres sí sirvió! En el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres noviembre 2019 - Agosto 2024, declarada por la hoy Presidenta electa @Claudiashein, destacamos que, gracias a su implementación, la capital…*
>
> ***MARTÍ BATRES (@MARTIBATRES) — AUGUST 26, 2024***

Al presentar el reporte de resultados de esta estrategia, correspondiente al periodo de noviembre del 2019 a agosto de 2024, el mandatario capitalino subrayó que la Ciudad de México obtuvo el nivel más bajo de percepción de inseguridad, se logró el aumento en el número de detenciones y vinculaciones a proceso de agresores, así como el número de sentencias por feminicidio.

Asimismo, Batres Guadarrama resaltó la aprobación de la Ley Olimpia para reconocer y sancionar la violencia digital; la Ley Ingrid, para castigar a quien difunda material audiovisual de víctimas de feminicidio; la Ley Malena, que castiga la violencia con ataques de ácido; y la Ley Vicaria para penar cualquier acto u omisión que con el objetivo de causar daño a la mujer se dirige contra las hijas o hijos.

“Además, se creó el número *765, se creó el Banco de ADN de Agresores Sexuales, se creó el Registro Público Agresores Sexuales, se impulsó la ley y el programa “El agresor sale de casa”, para que no sean las mujeres víctimas de violencia quienes tengan que salir”, explicó el mandatario de la **CDMX**.

En tanto, el fiscal general de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) en funciones, Ulises Lara López, dio a conocer que, de noviembre de 2019 a la fecha, la Fiscalía local vinculó a proceso a 15 mil 436 personas que han ejercido cualquier acto de violencia de género.

Por otro lado, Lara López señaló que aumentó 7.5 puntos porcentuales la confianza de las mujeres para denunciar delitos, ya que incrementó de 18.8 a 26.3 puntos porcentuales de aceptación y de cultura de la denuncia.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/8m/bajan-35-7-muertes-violentas-de-mujeres-con-la-alerta-por-violencia-de-genero-en-cdmx
Descargado el 22 de noviembre de 2026.